Torreón
CIUDAD EN EQUIPO
ADMINISTRACIÓN 2019-2021

Of. N° SRA/6608/2020
Asunto: Certificación
Clasificación: Pública

A QUIEN CORRESPONDA:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 fracciones XV y XVIII del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, 20 fracción V del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza y el 25 inciso h) del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza. -----

---------- **C E R T I F I C O**: ----------

Que en la **Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo** celebrada el día **13 de Noviembre de 2020**, se tomó entre otros el siguiente acuerdo: ----------

Séptimo Punto del Orden del Día.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, relativo al estado financiero correspondiente al mes de octubre de 2020. ----------

En relación al séptimo punto del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento cedió el uso de la voz a la Primera Sindico, la C. Sandra Guadalupe Mijares Acuña, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, quien dio lectura al Dictamen que al respecto se emitió en los siguientes términos: ----------

*"""" **DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RELATIVO AL ESTADO FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2020. - H. CABILDO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA. -** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, la H. Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública en su **Quincuagésima segunda Sesión** ordinaria celebrada el día **miércoles 11 de noviembre del presente año** a las **13:00 horas,** de manera presencial en la **Sala dos de Juntas** ubicada en el cuarto piso de la Presidencia Municipal de Torreón, Coahuila y mediante videoconferencia, de conformidad con el acuerdo de Cabildo del pasado 29 de abril del año en curso, acreditando el quórum legal para tales efectos, procede a sustanciar el expediente respectivo, emitiendo el dictamen correspondiente al tenor de los siguientes apartados: - **I.- ANTECEDENTES: - PRIMERO. –** Con fecha **10 de noviembre del 2020;** El C. Secretario del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, remitió a la Ing. Sandra Guadalupe Mijares Acuña, Presidenta de la H. Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante oficio número **SRA/6345/2020,** el expediente número **TMT/667/2020** y sus anexos, firmado por la C. Tesorera Municipal, Ing. **MARIA MAYELA RAMÍREZ SORDO,** relativo a la solicitud para que el estado financiero correspondiente al mes de **octubre de 2020** sea entregado a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública de conformidad con el artículo 129 fracción VII del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. - **SEGUNDO. –** El día **10 de noviembre de 2020,** la Presidenta de la Comisión, giró*

*oficio a las y los integrantes de la misma, para la reunión de trabajo de la Comisión a efecto de elaborar el dictamen y, en su caso, realizar las actuaciones necesarias para sustanciar el expediente; y - **II.- CONSIDERANDO - PRIMERO.** – Que esta Comisión es competente para dictaminar el presente asunto, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 107 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y 32 inciso a), 40, 74, 75, 81, 82, 83, 84 y 85 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza; - **SEGUNDO. –** Que del expediente analizado se desprende el contenido de **15** fojas útiles relativo al estado financiero del mes de **octubre de 2020. - III.- RESOLUTIVOS - PRIMERO.** - Una vez presentado, analizado y discutido el estado financiero del mes de **octubre de 2020,** y con fundamento en los artículos 40 inciso d), 82,85, 86 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón Coahuila de Zaragoza vigente, 102, fracción V, numeral 6, 112 fracción II y demás relativos aplicables del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, fue sometida a votación en donde se registraron los **votos a favor** de las y los ediles CC SANDRA GUADALUPE MIJARES ACUÑA, JOSÉ IGNACIO GARCÍA CASTILLO, ESTEBAN ANTONIO SOTO DURÁN y EDUARDO HÉCTOR GONZÁLEZ MADERO; así como los **votos en contra** de las y los ediles CC DULCE MARÍA DE LAS MERCEDES PEREDA EZQUERRA, LEONOR JACOB RODRÍGUEZ y JOSÉ IGNACIO CORONA RODRÍGUEZ, teniendo como aprobado por **mayoría** el estado financiero correspondiente al mes de **OCTUBRE de 2020**. - **SEGUNDO. -** Túrnese a la Secretaría del Ayuntamiento el presente dictamen para su inclusión en la orden del día de la próxima Sesión de Cabildo. - Firmando al calce para su debida constancia - **TORREÓN, COAHUILA, A 11 DE NOVIEMBRE DE 2020 -** H. COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA - Sesión de Comisión **número 52**, punto **V** del orden del día, sala dos de juntas ubicada en el cuarto piso del edificio de la Presidencia Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza, a los **11 días del mes de noviembre de 2020.**"""".* ----------

Una vez analizada y discutida la propuesta, se aprobó por Mayoría de 13 (trece) votos a favor y 7 (siete) votos en contra de los C.C.: Décimo Segundo, Héctor Iván Estrada Baca; ----------

Décimo Tercer Regidor, José Ignacio Corona Rodríguez; ----------

Décimo Cuarto Regidor, Alfredo José Mafud Kaim; ----------

Décima Quinta Regidora, Isis Cepeda Villarreal; ----------

Décimo Sexta Regidora, Leonor Jacob Rodríguez; ----------

Décimo Séptima Regidora, María Elena Mireles Acosta; y ----------

Segunda Síndico, Dulce María de las Mercedes Pereda Ezquerra, y se tomó el siguiente **ACUERDO**: ----------

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, 95 y 102 fracción V numeral 6 y fracción X, 104 inciso E) fracción II y 129 fracción VII del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; artículo 86 y 110 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento; **SE RESUELVE**: ----------

Primero.- Se autoriza el estado financiero correspondiente al mes de octubre de 2020, presentado por la Tesorería Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza de conformidad por lo dispuesto en

los artículos 95 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y 110 y 111 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza. ----------

Segundo.- El informe del Estado Financiero presentado, es el siguiente: ----------

Tesorería Municipal de Torreón
TESORERIA MUNICIPAL
Estado de Actividades
Del 1 de Octubre al 31 de Octubre de 2020

	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
Ingresos de Gestión	**54,874,069.18**
Impuestos	**22,879,932.02**
Impuestos Sobre los Ingresos	0.00
Impuestos Sobre el Patrimonio	21,267,701.15
Accesorios de Impuestos	1,600,863.04
Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00
Otros Impuestos	11,367.83
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	**0.00**
Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	0.00
Contribuciones de Mejoras	**622,420.54**
Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	622,420.54
Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00
Derechos	**26,105,391.58**
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	397,054.59
Derechos por Prestación de Servicios	16,902,773.31
Accesorios de Derechos	1,478,512.35
Otros Derechos	7,327,051.33
Productos	**1,007,536.98**
Productos	1,007,536.98
Aprovechamientos	**4,258,788.06**
Multas	4,192,491.88
Otros Aprovechamientos	66,296.18
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	**137,232,397.00**
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	**133,483,331.60**

Participaciones	81,939,312.00
Aportaciones	51,544,019.60
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	**3,749,065.40**
Transferencias y Asignaciones	0.00
Subsidios y Subvenciones	3,749,065.40
Otros Ingresos y Beneficios	**0.00**
Ingresos Financieros	**0.00**
Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	**0.00**
Bonificaciones y Descuentos Obtenidos	0.00
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	**192,106,466.18**
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
Gastos de Funcionamiento	**150,956,835.29**
Servicios Personales	**71,132,868.12**
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	41,108,725.90
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	3,391,261.13
Remuneraciones Adicionales y Especiales	5,309,008.85
Seguridad Social	7,778,695.28
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	13,545,176.96

Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00
Materiales y Suministros	**12,219,599.76**
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	760,593.09
Alimentos y Utensilios	803,771.22
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,527,174.57
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,430,960.20
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	5,464,074.76
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,324,793.51
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	908,232.41
Servicios Generales	**67,604,367.41**
Servicios Básicos	24,609,780.33

Servicios de Arrendamiento	665,339.11
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	5,543,147.90
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	3,359,952.74
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	22,876,389.68
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	7,027,290.94
Servicios de Traslado y Viáticos	38,724.27
Servicios Oficiales	565,854.84
Otros Servicios Generales	2,917,887.60
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**30,588,956.34**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	**20,099,218.22**
Asignaciones al Sector Público	20,099,218.22
Subsidios y Subvenciones	**649,742.60**
Subsidios	649,742.60
Subvenciones	0.00
Ayudas Sociales	**9,839,995.52**
Ayudas Sociales a Personas	8,266,828.15
Becas	499,500.00
Ayudas Sociales a Instituciones	1,073,667.37
Donativos	**0.00**
Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Publica	**0.00**
Intereses de la Deuda Pública	**0.00**
Intereses de la Deuda Pública Interna	0.00
Intereses de la Deuda Pública Externa	0.00
Inversión Pública	**20,703,329.17**
Inversión Pública no Capitalizable	**20,703,329.17**
Construcción en Bienes no Capitalizable	20,703,329.17
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	**202,249,120.80**
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	**-10,142,654.62**

Tercero.- Se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento que dicho acuerdo se publique en el Periódico Oficial y en la Gaceta Municipal. ----------

Cuarto.- Notifíquese el presente Acuerdo a las Direcciones de Tesorería, Contraloría, Ingresos y Egresos para todos los efectos legales a que haya lugar. ----------

Se extiende la presente certificación en la ciudad de Torreón, Estado de Coahuila de Zaragoza a los 13 (trece) días del mes de noviembre del año dos mil veinte. ----------

"TORREÓN, CIUDAD EN EQUIPO"
EL C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

LIC. SERGIO LARA GALVÁN